



Resolución de Decanato **406 / 2026 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10392/2024 Rectificar Resolución de Decanato 377/2026
NAT-UNSa Adscripción Profesional
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
06/05/2026

VISTO:

La Resolución de Decanato 377/2026 NAT-UNSa relacionada con la Adscripción Profesional de la Ing. Patricia Espinoza a la Catedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en el primer considerando de la mencionada Resolución, se deslizo un error involuntario indicándose equivocadamente el año de la misma donde dice: Resolución Decanato 974/2026 NAT-UNS debe decir: Resolución de Decanato 974/2024 NAT-UNSa.

Que lo expresado se hace a lo dispuesto en el artículo 101° Reglamento de Procedimientos Administrativos – Decreto N° 1759/72- T.O 1991, el que a la letra dice: "Rectificación de errores materiales- Art.101- En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales de hechos y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancial del acto o decisión" y con cargos a los términos de la Res. C.S. N° 544/11

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR- parcialmente el primer considerando de la Resolución de. Decanato 377/2026 NAT- UNSa de la siguiente manera:

Donde dice:
Resolución de Decanato 974/2026 NAT-UNS

Debe decir:
Resolución de Decanato 974/2024 NAT- UNSa

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia, a interesados/as, a la Comisión Asesora, a la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Dpto. Docencia, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección Administrativa de Docencia para su toma de razón y demás efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales